

277377



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por "APARATO ELEVADOR", a favor de Don Miguel Vallis Bardaji, y Don Félix Toro Mansilla, ambos de nacionalidad española y residentes en SABADELL (Barcelona), calle Leonor de Moncada, nº 74, y calle Medellín, nº 7, respectivamente. - - - - -

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

Esta Patente de Invención tiene por objeto un aparato elevador, del tipo que comporta una polea móvil, con el que se consiguen resultados notablemente eficientes.

5 Las características constructivas y funcionales del aparato en cuestión, se describen a continuación con todo detalle, haciendo referencia a dos hojas de dibujos que se acompañan y en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita, a título de ejemplo, no limitativo, del alcance del invento.

10 En los dibujos:

La figura I, muestra el aparato en un alzado frontal es-



277377

quemático, convencionalmente seccionado.

La Fig. 2, es un alzado lateral, asimismo esquemático, en el que se aprecia el aparato desposeído de la polea.

5 El aparato elevador que nos ocupa comprende un bastidor que consta de dos placas laterales paralelas -1- y -1'-, portadoras superiormente de un larguero -2-, al que va vinculado un gancho -3-, para la suspensión del conjunto.

10 Entre dichas placas -1- y -1'-, figura un elemento en puente -4-, que obra de soporte de un electromotor -5-, cuya conexión a la red tiene lugar merced a un enchufe, cuya disposición se ha previsto en un alojamiento -5'-.

15 Del eje del motor -5-, es solidario un piñón -6-, y un volante extremo -7-, siendo susceptibles de actuar sobre este último, a fin de producir su liberación o bien su detención y con ello las del propio motor -5-, dos mordazas -8-, giratorias sobre ejes -9-, y accionadas por un cuadrado -10-, rotativo sobre un eje -11-. Este cuadrado -10-, está combinado con un interruptor -12-, provisto de un botón de mando -13-, portador de anillas -14-, aptas para el enganche de cables o equivalentes, con los que el propio botón -13-, se acciona desde el suelo para situarlo en la posición precisa.

20 El piñón motor -6-, engrana con una rueda -15-, solidaria de un eje -16-, giratorio sobre cojinetes extremos adecuados (no representados) y portador de un piñón -17-, igual que el -6-, y que engrana con una rueda -18-, de mayor diámetro que la -15-, y acoplada a un eje -19- que, giratorio sobre un cojinete -20-, forma parte de un cilindro -21-, al que se arrolla un cable -22-, fijado al antedicho puente -4-, y que lleva suspendida una polea móvil -23-, de cuya armadura -24-, es solidario un gancho -25-, apto para prender los objetos a levantar.

30 Como es de ver por lo expuesto, gracias a la combinación



277377

de los engranajes mencionados, la potencia del motor -5-, se acrecienta considerablemente, debido a lo cual es posible el levantar grandes pesos con un esfuerzo motor relativamente reducido.

5            Descrito suficientemente el objeto de esta Patente de Invención, es de hacer notar que, en la realización práctica del aparato podrán variar las formas, dimensiones, proporciones y disposición de sus distintos elementos componentes, así como los materiales utilizados, sin que por ello resulten alteradas las características esenciales del presente registro.

10

- N O T A -

Se reivindica como objeto de este registro de Patente de Invención:

15            1º.- Aparato elevador, caracterizado esencialmente por comprender una armadura que consta de dos placas laterales paralelas, unidas superiormente, por un larguero portador de un gancho para la suspensión del conjunto, viniendo enlazadas dichas placas por un elemento intermedio en puente que obra de soporte de un electromotor cuya conexión a la red tiene lugar merced a un enchufe previsto en la armadura.

20

          2º.- El propio aparato, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, del eje del motor, es solidario un piñón que engrana inferiormente con una rueda vinculada a un eje giratorio sobre cojinetes extremos previstos en las placas de la armadura y portador de otro piñón igual al citado y que engrana con una rueda inferior de mayor diámetro que la primera y de la que es solidario un cilindro coaxial cuyo eje gira sobre cojinetes extremos montados en las referidas placas.

25

          3º.- El propio aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por hallarse dotado de una polea móvil portadora,

30



277377

dora de un gancho para los objetos a levantar, estando el cable de suspensión de tal polea vinculado, por uno de sus extremos, al cilindro y, por el otro, a un punto fijo del bastidor.

5 4º.- El propio aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque del extremo del motor es solidario un volante, sobre el que es susceptible de actuar, para detenerlo o liberarlo, una brida determinada por dos mordazas giratorias sobre ejes oportunos y accionada por un cuadrado combinado con un interruptor.

10 5º.- El propio aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el interruptor lleva un botón de mando poseedor en sus bordes de medios para el engarce de dos cables de tracción, con los que se acciona desde el suelo tal botón para situarlo en las correspondientes posiciones de marcha y cierre del interruptor.

15

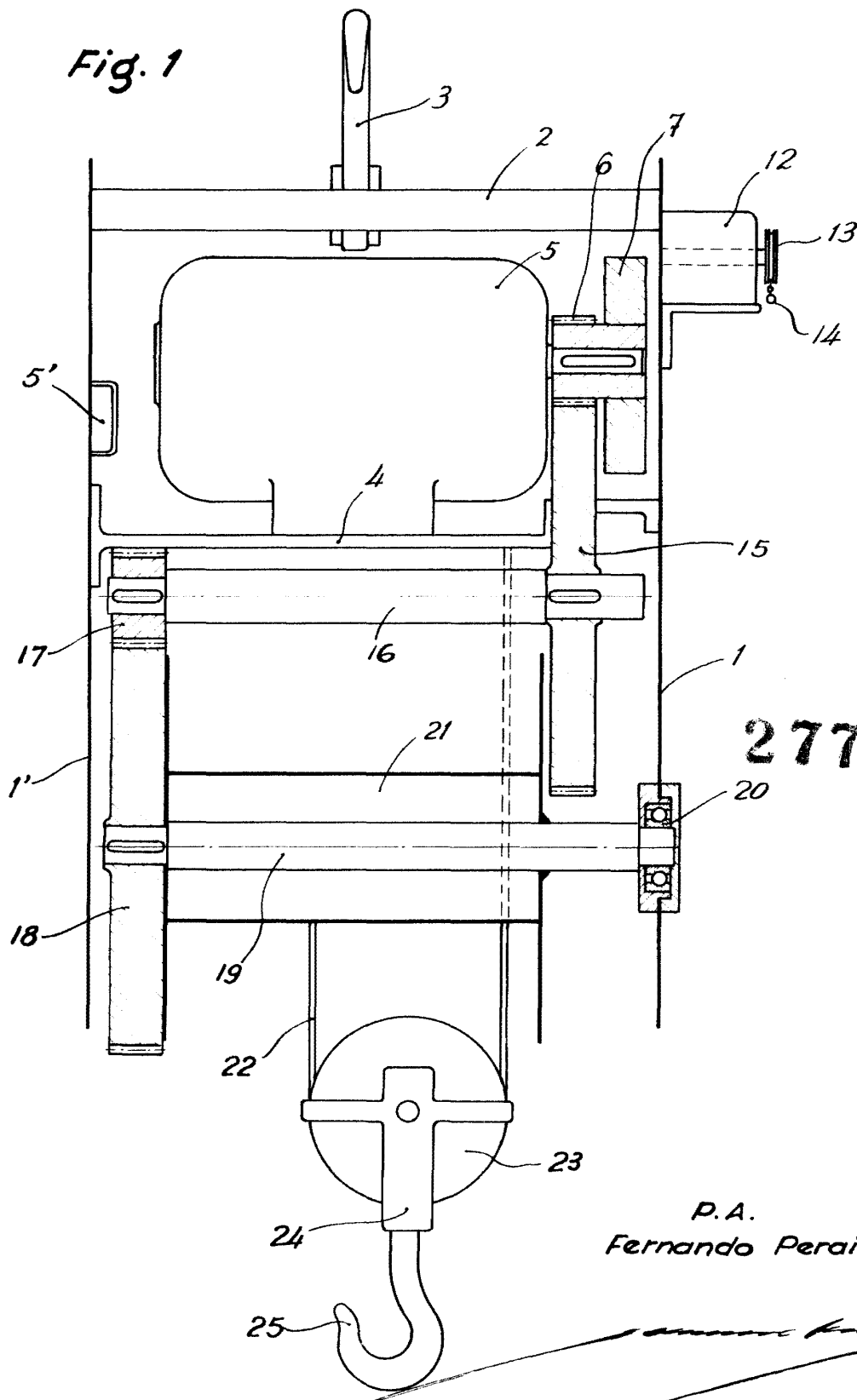
6º.- APARATO ELEVADOR.

Madrid, 16 de Mayo de 1962.

FERNANDO PERAIRE

R.P.

Fig. 1

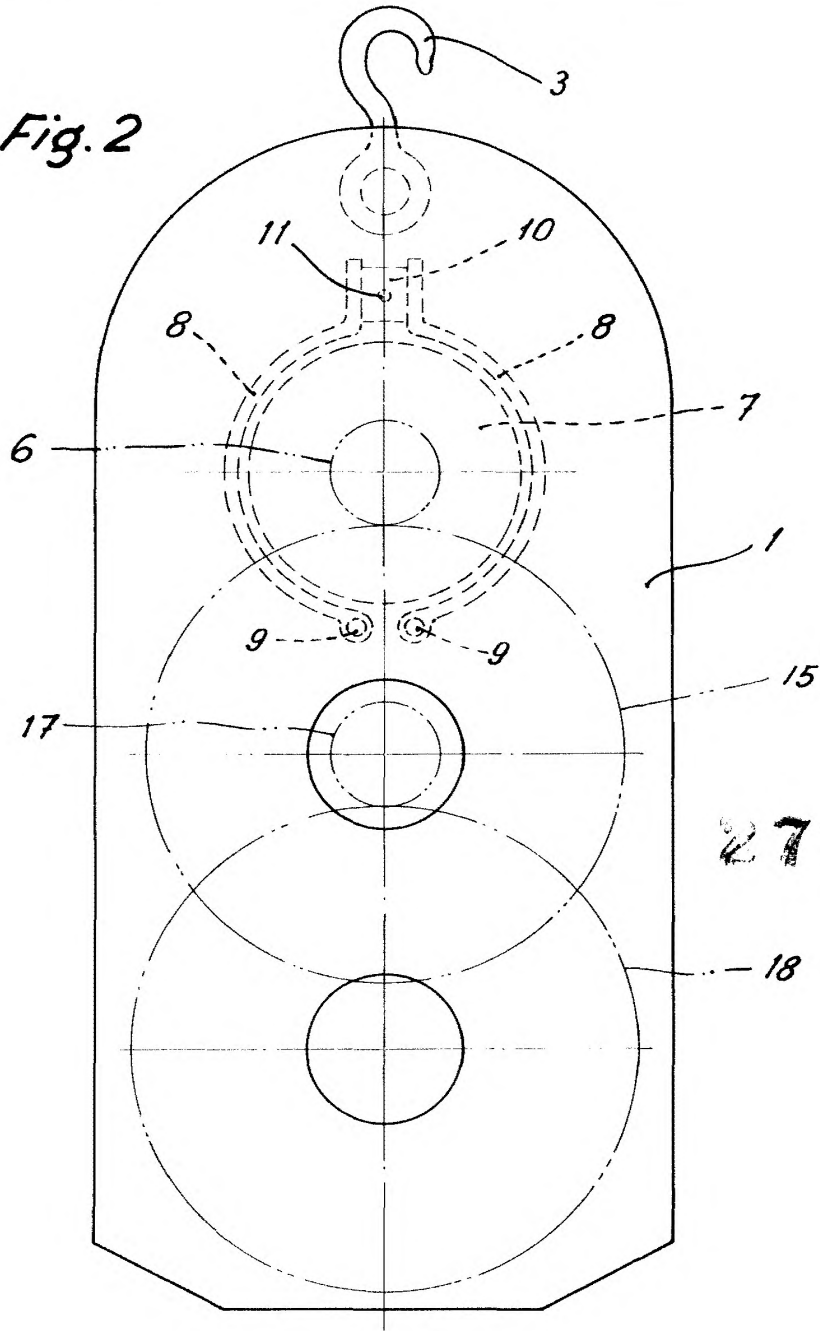


277377

P.A.  
Fernando Peraire

Escala variable

Fig. 2



277377

P.A.  
Fernando Peraire

Escala variable